ANUNCIO

De conformidad con el artículo 12 de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Secretaría General Provincial, anuncia la celebración de llamamiento de personal interino, de los Cuerpos señalados en el cuadro adjunto, que tendrá lugar el próximo día **19 de abril de 2018, a las 09:00 horas en la Delegación del Gobierno, sita en Paseo de la Estación 21 planta baja (patio),** para cubrir las plazas que a que a continuación se relacionan:

CUERPO	ORGANO JUDICIAL	LOCALIDAD	Nª PLAZAS	MOTIVO DE SUSTITUCIÓN
TRAMITACIÓN PROCESAL	SECCION 3ª-AUDIENCIA PROV.	JAEN	1	Titular en Comisión Servicio
GESTIÓN PROCESAL	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº3	JAEN	1	Titular en Comisión Servicio

Los integrantes de la bolsa de Tramitación Procesal convocados a estos llamamientos son:

Nª DE ORDEN EN LA BOLSA DISPONIBLE	APELLIDOS	NOMBRE	
17	ARIZA TORRES	M.ª DEL CARMEN	
18 (reserva)	LÓPEZ AGUILERA	FRANCISCA	

Los integrantes de la bolsa de Gestión Procesal convocados a estos llamamientos son:

Nª DE ORDEN EN LA BOLSA DISPONIBLE	APELLIDOS	NOMBRE	
2	CALVO GONZALEZ	PILAR	
5(RESERVA)	HERVÁS BURGOS	M.ª JUANA	

El personal convocado deberá comparecer el día y lugar indicado, sino fuera así, se procederá a su exclusión de la bolsa de trabajo, cuando este hecho se produzca una vez en el periodo de un año, y no mediase cualquiera de las circunstancias establecidas en el artículo 13.2 de la Orden mencionada.

Del mismo modo, si ofertado un puesto de trabajo, la persona convocada no aceptara el mismo o no se presentara a tomar posesión en el plazo de tres días sin causa justificada, se entenderá que renuncia al nombramiento y quedará excluida de la bolsa de trabajo provincial.

Jaén a 13 de abril de 2018
El Jefe de la Sección de Personal
Pedro Pablo García Aparicio

Plaza de las Batallas nº 1 23007 Jaén Tlf. 953 00-30-00 Fax 953 335047

Código:	KWMFJ828J01804VQyhkDpXZPLwuA9c	Fecha	16/04/2018
Firmado Por	PÈDRO PABLO GARCIA APARICIO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/1